

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Año	Trimestre	Semestre	Año
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Granada y el resto de España	9'00	3'00	6'00	24
El extranjero	2'00	10'00	18	24

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHÓVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Año	Trimestre	Semestre	Año
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Granada y el resto de España	9'00	3'00	6'00	24
El extranjero	2'00	10'00	18	24

Sección y Administración, Laohambre, 9, 2.º Diarío de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PATRIA GRANDE Y PATRIA CHICA

LA VIEJA POLÍTICA Y EL MOVIMIENTO CATALÁN

Visión de España

España es un país fecundo en maravillas naturales que lo embellecen, y en caciques funestos que lo espolian. La antinomia más absoluta registrase, entre el paisaje y el paisaje. Si el español mira al suelo, sólo motivos de loa y orgullo puede tener, por su natalicio en tan espléndido paraíso. Mas si se le ocurre escrutarse en el entresuelo, la tristeza y el desaliento aducen de su espíritu, viendo cómo se nos rige, en pleno siglo XX, por el sistema del chanchullo y la polacada, lindes que, del centro, copian los mandocillos de la purifiería para implantarlas a sangre y fuego en sus feudos, sin miedo a los de arriba, que carecen de autoridad para castigar desafueros por ellos cometidos en mayor escala.

Así nos luce el pelo en Iberia. Los caciques de casa bordada en oro, apoyados en sus dóciles menadas para gobernar. Luego, aquéllos permitidos que cada uno de sus siervos parlamentarios erijase en señor de vidas y haciendas dentro de su demarcación provincial, y, no contentos con tolerarlo, les nombran gobernadores ad hoc que revelen sus enormidades y metan en cintura al pueblo, si intentase, osado, sacudir el yugo del tirano. Pudiera ser que el punto se resistiera, en un momento dado, a desempeñar su nada airoso papel, y hasta dificultara la odiosa obra que por orden superior debía facilitar; pero una queja del mandocillo al ministro, y unos cuantos chillidos telefónicos de Su Excelencia, reducen a la autoridad rebelde, que vuelve a la obediencia, y siguen su curso las cosas, no como la Equidad augusta dispone, sino como el procaz politicastro provinciano exige.

Un país donde tales abusos se cometen, donde tales espectáculos se desarrollan, ha de figurar a la zaga en el concierto de las naciones. Esto lastima el sentimiento patrio de todos los buenos españoles, que anhelan un puesto digno en el mundo y abominan de quienes les han llevado a la decadencia y a la ruina, por atender solo a móviles bastardos, y gobernar, no con la vista puesta en el ideal, sino en las conveniencias folanistas y banerizas.

¿Qué tengamos que España atesore riquezas naturales, si se hallan virgenes; que posea una excelente posición geográfica, de la cual no se aprovecha; que encierre monumentos valiosos y logares pintorescos, si con esta base magnífica no ha sabido atraer y canalizar hacia ella el turismo, fuente de vida; que sus ríos permitan desarrollar una fuerza de muchos centenares de miles de caballos, si toda esa energía preciosa se pierde en los mares que orlan nuestra península; que sus minas (la mayor parte en poder de extranjeros) aporten grandes cantidades de mineral, si han de trabajar en otros países, para desenvolverlo hecho lingotes; que por falta de líneas férreas haya abérrimos yacimientos inexploitados, esperando para serlo la construcción de ferrocarriles que en proyecto quedan por los siglos; que, en fin, seamos ricos del extranjero en miles de cosas, si no hemos sabido aprovecharlas?

De cuarteles, mejor sería no hablar. Se habrá sobado el tema? Pues seguimos igual, por obra y gracia de la cuquería del alcalde, que, en su fuero interno, desea vivamente que no quede por acá un soldado. Le resultan muy caros. Con lo que se paga en alquileres de locales para la guarnición, se podía haber construido un excelente cuartel para el 4.º de artillería ligera o pesada, (este último se va ya a organizar en Córdoba y corre peligro de que allí se quede) pero el caso es multiplicar las dificultades a fin de que las autoridades militares pierdan la paciencia y, alidando la situación estratégica de nuestra plaza y la consideración que hasta los dispensan, arramblen, con todas las armas, gran día sea para don Felipe de los duros con que nutrir a los electores. Granada, en canva un girón más de su prestigio y el de la oprimida, son intraducibles. cuando las haya, o anadido compré un filtro. Bueno que tenemos—dirá el alcalde—las guías extranjeras nos avergonzamos más que te. Lo más notable que viene al descubierto con perjuicio de la higiene, y que en los veranos, sufren los barrios extremos unas sequías enormes por que se distraen las aguas. Don Felipe recordará que por esta causa, en el Albicón, los vecinos se hallan sedientos durante los meses de calor. Dicen que en las cascadas se filtran las caudales de la acequia de Apudamar. Mejor informado que nosotros, estará el alcalde.

de acceso (¿quien se acuerda de la proyectada carretera?) y confortables hoteles y sanatorios. Algo hicieron don Natalio Rivas para la formación del proyecto de camino, y la Sociedad Sierra Nevada, construyendo albergues en el campo de San Francisco. Pero nadie les imita; nadie se preocupa, y con ese pasable algo, no es bastante: la Sierra, si los que pueden, no sacuden su modorra, seguirá constituyendo una diadema riquísima, un bello turbante de nieves, todo lo que nuestra oriental imaginación quiera; pero eso únicamente: un mero adorno. Acordes con el progreso de los tiempos, debiéramos copiar a Suiza e Italia, cuyas montañas les adornan y además les enriquecen.

Miramos hacia la costa: ¿búrbula, y con pena vemos que por una pélima carretera, autos y diligencias, sorteando hondanadas y obstáculos, transportan viajeros entre Granada y Motril. ¿Y el tan manoseado proyecto de línea férrea? Si no supiesen todos de memoria las inapreciables ventajas de la comunicación ferroviaria del litoral, sería cosa de esforzarse en ponerlas de relieve. Pero ningún granadino ignora que constituiría rica arteria de oro, un ferrocarril que trajera a la fértil Vega granadina y la Sierra incomparable de polar vegetación, los frutos tropicales de la costa, el mineral de sus filones inagotables y las mercancías que en el puerto motrileño descargaran los navíos. Estos a su vez embarcarían los productos de toda España, pues una vía ancha que enlazara con la del Sur, absorbería el tráfico para África, por resultar la distancia más recta, más corta desde Madrid, y tener el litoral granadino la ventaja de ser el punto más próximo al Rif. ¿Lástima que los capitales permanezcan inactivos o dedicados a otros asuntos menos lucrativos? Si algo se susurra hoy de comunicación con la costa, no es lo que demanda la amplitud del problema. Equivocadamente, a nuestro juicio modesto, se le hace problema provincial. Hay que mirar con más altura. Es problema nacional. No lo olvidemos: los beneficios para Granada están en razón directa del ancho del ansiado ferrocarril, e inversa de la estrechez de su vía. Un ramalito estrecho o eléctrico, sería para la región, pues los trasbordos, transportes, etc., lo circunscribirían a Granada y Motril. Una vía ancha empalmaría con la del Sur y comunicaría con el resto de España, con Europa entera. La diferencia, que no es chica, la brindamos a la consideración de los granadinos netos.

En la orbe, advertimos que las calles aparecen, destruido el pavimento, encharcadas y sucias, resultando problemático el tránsito. ¿Causa de ello? La falta de un Camión de Ronda que, por fas o por nefas, por sí debe ser más ancho o más estrecho, aún no pasa de estar proyectado, pese a los autobombos de cierto diputado que fundió (parodiemos a Maura) el prestigio de un partido en el ruin caldero de la mesada caciquista, con notorio y vergonzoso eclipse de él y de los contados, muy contados, que le siguen...

De cuarteles, mejor sería no hablar. Se habrá sobado el tema? Pues seguimos igual, por obra y gracia de la cuquería del alcalde, que, en su fuero interno, desea vivamente que no quede por acá un soldado. Le resultan muy caros. Con lo que se paga en alquileres de locales para la guarnición, se podía haber construido un excelente cuartel para el 4.º de artillería ligera o pesada, (este último se va ya a organizar en Córdoba y corre peligro de que allí se quede) pero el caso es multiplicar las dificultades a fin de que las autoridades militares pierdan la paciencia y, alidando la situación estratégica de nuestra plaza y la consideración que hasta los dispensan, arramblen, con todas las armas, gran día sea para don Felipe de los duros con que nutrir a los electores. Granada, en canva un girón más de su prestigio y el de la oprimida, son intraducibles. cuando las haya, o anadido compré un filtro. Bueno que tenemos—dirá el alcalde—las guías extranjeras nos avergonzamos más que te. Lo más notable que viene al descubierto con perjuicio de la higiene, y que en los veranos, sufren los barrios extremos unas sequías enormes por que se distraen las aguas. Don Felipe recordará que por esta causa, en el Albicón, los vecinos se hallan sedientos durante los meses de calor. Dicen que en las cascadas se filtran las caudales de la acequia de Apudamar. Mejor informado que nosotros, estará el alcalde.

Alcantarillado no existe, verdad, más que en la Gran Vía, moderna calle que se hizo por el patriotismo de unos cuantos beneméritos hijos de Granada. En algunas del centro quizás haya algo pasado. El resto de la población, tiene las porosas atarjeas que suelen discurrir sobre los viejos y moriscos atarjeos que conducen el agua, filtrándose los residuos con el preciado líquido que bebemos. No se crea que lo expuesto es óbice para que en Granada se tribute de modo excesivo por concepto de alcantarillado, más que en otras poblaciones donde lo tienen con arreglo a los adelantos modernos. Paradojas que aquí se dan: Tener lo peor y pagar más caro que si poseyéramos lo mejor. Estos absurdos, solo el pardo intelecto de don Felipe los encontrará explicables.

De obras municipales, ni tapar un mitero hoyo. Al menos, ya no encontramos aquellas gaceticillas de «Ayer trabajaron en las obras municipales, tantos leones» ¡Y que le vayan con cuentas al sobresueldo, cuyo expediente tanto ruido hizo!

De consumos, parece que se pretende otra rebajilla. Las cuentas del año mayor, hay que saldadas de algún modo. Lo grave es que la mayoría, ilustre don Felipe, se indisciplina...

La Beneficencia, cada día beneficia menos. Aparte de lo ficticio del padrón de pobres (hasta con esto se hace política), las medicinas suelen no despacharlas los farmacéuticos cuando no les pagan, que es casi siempre. En esto corren igual suerte que las matronas, a quienes porque dos meses se les satisfacen sus honorarios, el alcalde llena la boca diciendo que pagó las mensualidades X, incluso a las matronas. Debíó completar la oración, añadiendo: «cuyas buenas señoras nunca les pago, contestándolas, cuando me reclaman, que como yo no voy a dar a luz...» A las pobres mujeres que se encuentran en estrance y carezcan de recursos, que las ampare la Providencia o que las asistan de balde las matronas. Si lo hacen, las asistidas deberán agradecerlo al Ayuntamiento, que es quien sostiene los servicios benéficos.

Respecto a Enseñanza, bastante hace el Municipio con regatear los alquileres de las casas, pésimas e inadecuadas, donde se hallan establecidas las escuelas, y que, de tiempo en tiempo, un desahucio cual el de El Fargue, o una real orden mandando pagar tan sagradas atenciones, colorean de rubor nuestras mejillas. Además, todas las Escuelas debieran ser gratuitas. Pero ello exigiría gastos, y la situación del tesoro comunal sólo permite aumentos en los empleados que cobran y no trabajan...

Cárcel, podríamos tener una buena, y sólo poseemos una ruinosa y antihigiénica. Verdad que si fueran a ella todos los que debían, necesitaríamos dos.

Las Ordenanzas municipales, no sólo se vulneran (comenzan por ignorarlas los encargados de hacerlas cumplir), sino que tan olvidadas transcurren, que habrá que pedir se expongan al público, en vitrina, determinados días, como una reliquia curiosa de otro siglo. Que estén vigentes, no parece, a juzgar por lo que se incumplen.

De salubridad, no andamos mal. Si no nos da la viruela, es porque ya la tenemos, y si la gripe no se ha ensañado en otoño con nosotros, es porque lo hizo en primavera. De perpetuar la suciedad en las calles, tiene encargo, y lo cumple muy bien, (véanse los barrios de San Ildefonso, San Ceclilio, Realejo, Albicón, etc.), el servicio de limpieza pública. Unos porque son escoberos de levita y otros porque se limitan a lavar la cara a la media docena de vias céntricas; el caso es que algunas veces Marruecos se queda en pañales.

En cuestiones de ornato, excepto algún que otro *Bentorrillo* y *Binos*, y el descuido perenne de jardines y arbolado, puede pasar lo demás.

Referente al ramo de incendios, hasta que no arda media población no se adquirirá el material necesario, sobre todo, la bomba de presión que eleva el agua a la altura precisa.

Y para cerrar, (quedan infinitas cosas en el tintero), las subsistencias están por las nubes, como para venderlas en las joyerías, montada a un platino.

Con estos auspicios *halagüeños*, entraron en el año 1919.

pensamos; abstenerse asquerosos, los días de elecciones, dejando libre el terreno a los muñidores y matones que fabrican el triunfo de quienes les mantienen, que son los amordazadores de la conciencia granadina y cantantes de la pobreza cívica que aquí se respira; rebuir toda polémica, toda aclaración de hechos punibles, que pudiera redundar en oprobio de la mala causa que defienden los politicuadores de Granada, estos son actos de cobardía que por acá abundan y merced a los cuales aún sobrevive y dilapida nuestras pesetas, la facción que acaudilla un inculco reyzezo.

El mal que con ello se produce, no para aquí; sino que alcanza a España, por que procediendo igual, en mayor o menor escala, (hay excepciones honrosas y contadas) las demás provincias, entre todas se forma el sistema desastroso de la vieja política del *corro* y el *grifo* y el *vaso* que tan poco honor hace a nuestro desgraciado y bello país, y tanto daño le reporta.

En estas circunstancias, si cuatro provincias, famosas por su industria colonial, vasto comercio; adelantada agricultura e importante ganadería; si una región que tiene en su haber la nota patriótica de las batallas del Bruch y los sitios de Tarragona y Gerona, (guerra de la Independencia) en que sus hijos se inmortalizaron, demostrando el más elevado españolismo; que cuenta entre su legislación, el código de costumbres marítimas *Leyes del Consulado de Mar* copiado por Génova y Venecia, (entonces opulentas república), celebrado por todas las naciones y observado durante cinco siglos, y el código de *Leyes Usajes*, del que se sirvió durante siete siglos el famoso *Consejo de Ciento*; que tiene Lengua, Literatura, Teatro e Historia propios; que ha demostrado gobernar a sí propia mejor que el Estado y construir carreteras, puentes, ferrocarriles, palacios-bibliotecas, redes telefónicas, escuelas, hospitales, etc., que son modelo de perfección y adelanto; *dos millones de españoles* (españoles en una superficie de 32.197 kilómetros cuadrados), que piden su autonomía *dentro de la unidad patria*; que, sin desligarse del viejo suelo hispano, anhelan libertarse de las trabas centralistas y entorpecedoras; de las misérrimas y pasioncillas que danzan en la corte de las concupiscencias; esa región, esos ciudadanos, ¿no son dignos de que se les atienda; no merecen el respeto y la admiración del resto de España? La renovación no sopla del Centro, sino del Norte, y de sentir es que por acá no progresemos lo mismo, ni estemos en condiciones de hacer idéntica petición.

Allí, en el antiguo Principado, la voluntad popular, se respeta en absoluto: aquí se falsea, y como aquí, en toda la península.

Por eso, cuando un trozo del suelo hispano se distingue, progresa y se capacita para gobernarse así mismo, hay que alabar, o al menos, admitirle en silencio. Jamás demostrarlo ni combatirlo, porque esto pudiera parecer signo de impotencia y desapecho.

¿Los políticos fracasados se mueven y rebelan contra las aspiraciones legítimas de Cataluña? Están en su papel: claman contra un movimiento vital y saludable que pudiera extenderse y derrocar su omiboso y detestable poderío.

Ahora bien; lo que como granadinos netos, (a mucha honra lo tenemos) no concebimos, es que algunos—escasos—hijos de esta tierra, esclava y espléndidamente hermosa, censuren la petición autonómica de Cataluña. Sábidos—involutarios pero culpables por nuestra dejadez—de caciques ayunos de letras y pudor, pero de osadía ilimitada; testigos impasibles de nuestra ruina y descrédito, en cargo de quienes nos uncan al carro de sus orgías, no debemos criticar—todo lo contrario—a los hijos de Cataluña, españoles cual nosotros, que honran a España, y cuyo único delito es no permitir los vejámenes de que por aqueando nos quejamos y elegir o deponer libremente a sus representantes.

Mientras nos manganosen como nos manganosen, nuestra única misión, caros paisanos, será de plañideras: «llorar como débiles mujeres, lo que no sabemos impedir como hombres conscientes y viriles.»

López de Barrientos

Granada 5-1-19

Al cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte del bondadoso señor don Francisco Trascastro Rosales, rogamos a los lectores una oración por su alma, sencilla y piadosa.

El mismo punto han salido, don Leopoldo Carrvaj acompañado de su distinguida esposa, y la respetable señora viuda de Ortega.

Ha venido de Sevilla don Ignacio Sanz Escobedo.

Centro de Cultura Popular

Ayer tarde, a las tres, celebró este Centro de Cultura, la anunciada Junta general reglamentaria.

Abierta la sesión por el presidente, don José Palanco, con asistencia de gran número de socios, el secretario, señor Oriol, dió lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

Seguidamente leyó una bien escrita Memoria, exponiendo la intensa labor cultural realizada por el Centro durante el pasado año. El trabajo del señor Oriol, fué justamente elogiado.

A continuación se procedió a la renovación de la Junta directiva, siendo elegida por aclamación, la siguiente:

Presidente, don José Palanco Romero; vice, don Antonio Almagro Cárdenas; tesorero, don José Oriol Catena; secretario, don José Díaz Pla; vice, don José Villoslada Sabater; bibliotecario, don Luis Capel Abellán; y vocales, los señores don Fernando Cussat, don Rafael Montes Díaz, don José Acosta Medina, don Simón G. Martín del Val, don Raimundo Domínguez y don Manuel Puerta Oliveros.

Poseñada la nueva Directiva, el presidente, señor Palanco, esbozó en líneas generales la labor que se propone desarrollar la Junta, tanto en lo concerniente a las conferencias culturales, objeto primordial del Centro, como en lo referente a excursiones y clases de enseñanza.

Y se levantó la sesión.

Mañana se reanudarán las clases que se vienen dando en esta sociedad.

Las de francés, a cargo del catedrático de esta Universidad, don Fernando Cussat, serán los martes y viernes, de 7 a 8 de la noche; de griego, a cargo del mismo profesor, los referidos días, de 6 a 7 de la tarde; árabe vulgar, a cargo del catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don Antonio Almagro Cárdenas, los lunes, de 3 a 4 de la tarde; y lecturas históricas comentadas, los viernes, de 7 a 8 de la noche, estando encargado de ellas el catedrático de Historia, de la Universidad, don José Palanco Romero.

Los ascensos del mes

En las propuestas ordinarias del presente mes, ascenderán al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales y asimilados:

Estado Mayor.—Un capitán.

Infantería.—Cinco tenientes, coroneles, once comandantes, siete capitanes y nueve tenientes de la escala activa y tres de la de reserva.

Caballería.—Ocho comandantes, diez capitanes y ocho tenientes.

Artillería.—Cuatro comandantes, once capitanes y ocho tenientes.

Ingenieros.—Dos comandantes, cuatro capitanes y cuatro tenientes.

Guardia civil.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, cinco capitanes, siete tenientes, ocho alférces, dos sargentos, e ingresan cuatro tenientes de las armas generales.

Carabineros.—Dos capitanes, un teniente, tres alférces, nueve sargentos, e ingresa un teniente de Infantería.

Intendencia.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos tenientes.

Intervención.—Un comisario de primera, otro de segunda y un oficial primero.

Sanidad Militar.—Un teniente coronel médico, un comandante, cuatro capitanes y tres tenientes; un farmacéutico primero y un segundo.

Coro castrense.—Un capellán segundo e ingresan dos aspirantes.

Oficinas militares.—Dos oficiales primeros, dos escribenes de primera, tres de segunda, e ingresan tres aspirantes.

DESDE PINOS-PUENTE

Una conferencia sobre la autonomía

El día 2 del corriente, dió en el Centro Instructivo de Pinos-Puente, una notable conferencia, don Manuel Entrena Ruiz, quien versó acerca del interesantísimo tema «La autonomía de Cataluña».

El amplio local se hallaba lleno de gente.

El conferenciante, de modo claro, concreto y elocuente, expuso los puntos fundamentales de la autonomía integral, preconizada por Pi y Margall.

Hizo un estudio acertadísimo de la idealidad y altura de sentimientos que goza el pueblo catalán, y dió que únicamente en el problema autonomista está la salvación de España entera.

Calificó el problema de eminentemente español, invitando a los obreros para que vean en Cataluña a una hermana amante y entusiasta de la unidad de la patria.

Hay que deshacer por completo los prejuicios tradicionales—exclamó—, para que todos los españoles nos demos cuenta exacta de que Cataluña es la región que ama a España con más fervor.

El señor Entrena fué objeto de una ovación calorosa al terminar su hermosa y documentada conferencia.—X.

Pinos Puente, 1-9-19

Banda Municipal

Ayer no pudo tocar la Banda Municipal de Música, en el paseo del Salón, por el mal tiempo. Hoy lo efectuará con el programa anunciado.

EL TIEMPO

A causa del temporal descargado anteayer, vino a tierra, efecto del huracán, un árbol de los que hay en el Callejón del Caldero.

En la placeta de Gracia otro, amenaza caer frente a la casa número 13, rogando los vecinos al alcalde que de las oportunas órdenes para evitar el peligro de una desgracia.

En la calle de Santiago, hubo un contacto de cables eléctricos, produciéndose grandes chispas, y relámpagos que alarmaron al vecindario.

De los pueblitos no hay noticias sobre el temporal.

Ayer siguió nublado, lloviendo a intervalos y confinando las calles encharcadas.

El frío, ca da día más intenso; como para que no nos vistamos de pieles, a la usanza esquiva.

NOTAS DEL DÍA



Alegoría de la llegada de los Reyes Magos

Los exploradores

Con motivo de la festividad del día, cumplimentarán hoy, a las once y media de la mañana, en su Palacio, a nuestro venerable Prelado, excelentísimo e ilustrísimo señor don José Meseguer y Costa, una comisión formada por señores de este Consejo de exploradores, instructores y sub-instructores y representantes de los *boy scouts* de los diferentes grupos de esta capital.

I. R.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parade: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Infantería, don Florencio Reina González.—Imaginería, el comandante de Artillería, don Luis de Toledo Gómez.—Hospital y provisiones, el 5.º capitán de Infantería, don Juan Díez Miró.

De orden de S. E., el sargento mayor, Mariano de Ueura.

El pabellón nacional

Con motivo de ser hoy festividad de la Adoración de los Santos Reyes, vestirán las tropas de gala y se izará el Pabellón Nacional en los edificios militares.

La nueva organización

Debiendo procederse a la organización de los regimientos de infantería de nueva creación número 71 en Almería y 78 en Gijón; de caballería número 80 en Tudela (Navarra), y pesados de Artillería 4.º en Córdoba y 6.º en Murcia, podrán ser formuladas durante el mes actual, surtiendo efectos en el mismo, las papeletas de petición de destinos de los que soliciten ocuparlos, en la inteligencia de que, habiendo de servir de base a dicha organización las unidades de otros Cuerpos que para ello serán designados, sólo serán cubiertos los destinos de Plaza Mayor y una compañía por regimiento de infantería, y dos escuadrones de caballería, uno activo y otro de depósito y dos baterías de Artillería, una activa y otra en cuadro.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

SERVICIO RETRASADO

La política

Paga extraordinaria
Madrid 4.—El Consejo de Administración del Banco de España ha concedido una paga extraordinaria a los empleados de dicho establecimiento de crédito.

Estos se muestran disconformes, pidiendo aumento permanente de sueldo.

La ponencia de la autonomía
Madrid 4.—La ponencia que entiende en el problema de la autonomía, ha continuado hoy sus trabajos en el domicilio del señor Maura, llevando ya adelantada su labor.

[Reiterando la protesta]
Madrid 4.—Los representantes de las compañías ferroviarias han estado hoy en el ministerio de Fomento, reiterando al marqués de Cortina su protesta contra el decreto de elevación de tarifas.

Los temporales
Madrid 4.—Las noticias que se reciben de provincias dicen que los temporales son generales en todas ellas, ocasionando grandes daños.

Un nombramiento
Madrid 4.—Se ha firmado un decreto nombrando subdirector del Museo del Prado al señor Alvarez de Sotomayor.

El nuevo Código canónico
Madrid 4.—En el Consejo de Estado se ha examinado hoy el nuevo Código de Derecho canónico, promulgado por el Papa.

Dicho cuerpo legal modifica algunos preceptos de nuestra legislación civil.

Los liberales votaron en contra de su incorporación a nuestro derecho positivo.

Los navarros
Madrid 4.—Los representantes navarros han entregado hoy al Gobierno las conclusiones acordadas en la Asamblea autonómica de Pamplona.

Los telegrafistas y la autonomía
Madrid 4.—Una comisión de altos funcionarios del cuerpo de telégrafos ha significado hoy al jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, el deseo de que los servicios de comunicaciones no se transfieran a los organismos autónomos que se creen en las regiones.

De cacería
Madrid 4.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha marchado de cacería a la provincia de Córdoba, donde permanecerá varios días.

La autonomía de Castilla
Madrid 4.—Hoy se han reunido en Madrid las Diputaciones, con objeto de constituir un organismo regional, aprovechando la próxima concesión de la autonomía a las diversas regiones de España.

SERVICIO CORRIENTE

La política

Las autonomías regionales. Trabajos de la comisión

Madrid 5.—La prensa se ocupa de la reunión celebrada ayer por la ponencia encargada de redactar el oportuno proyecto de ley, que será propuesto al Gobierno, referente a la concesión de las autonomías regionales.

Algunos diarios publican informes respecto a los puntos sobre los cuales han llegado a un acuerdo los individuos que forman la ponencia. Parece que en el Estatuto que se ha redactado, se concede a Cataluña una Asamblea que llevará el nombre de Federalista, en lugar de las dos Cámaras, que pedían los regionalistas en el mensaje, análogos a las de España.

La ponencia, como afirman algunos periódicos, concede un Consejo propio con una estructura que se asemeja a los llamados «Concejos», conservando el espíritu de la tradición.

Se nombrará un gobernador con la autoridad que requiere su elevada actuación, sin que intervenga en los acuerdos regionales, pero conservando la facultad de intervenir en las extralimitaciones del poder autonómico.

El poder regional conservará su soberana independencia en las cuestiones de su competencia y las diferencias que puedan surgir, serán resueltas en último término por las Cortes o los Tribunales de Justicia, según que se refieran a cuestiones relacionadas con los funcionarios o con el poder central.

No obstante, se tendrán por una y otra parte, garantías suficientes para que ni el Estado ni el poder regional mermen las atribuciones que competen a cada uno de ellos.

Establece un artículo interesante para consignar el derecho de todo

ciudadano contra todo desafuero del poder regional.

Respecto a obras públicas, beneficencia enseñanza etc. se deja al poder regional una amplia libertad.

En cuanto a la enseñanza se reserva al Estado sus derechos.

Señala el Estatuto la presencia constante del poder central sin ingerencia alguna. Es decir: si el Consejo regional propone la construcción de cincuenta carreteras, el Estado podrá ampliar el número en diez más. No será lo mismo a la inversa, es decir, disminuir la cantidad propuesta.

Se propone la revisión del Derecho foral de Cataluña, haciéndose la separación del derecho nacional, regional y municipal.

La ponencia armoniza el servicio de sanidad de Cataluña con el resto de España.

El proyecto de ley hace constar una gran consideración para el idioma catalán, sin menoscabo del idioma español.

Mañana volverán a reunirse los ponentes, y el martes recibirá el conde de Romanones la ponencia completa.

Terminación de la ponencia

Madrid 5.—Anoche, en el domicilio del señor Maura, estuvieron trabajando cuatro mecanógrafos, para dejar terminada la ponencia que la comisión extraparlamentaria encargó a los señores Maura, Sánchez Toca, Alcalá Zamora y Rodríguez.

¿Hay inteligencia?

Madrid 5.—Informes particulares de Barcelona insisten en que hay negociaciones entre el conde de Romanones y el señor Cambó, y que la parte de la ponencia que va ultimada satisface a los catalanistas.

Declaraciones de Jimeno

Madrid 5.—El señor Jimeno ha hecho extensas declaraciones acerca de la labor sanitaria que piensa realizar.

Fallecimiento

Madrid 5.—Ha fallecido en esta corte el senador vitalicio conde de Agüera, que pertenecía al partido conservador.

El cadáver será trasladado a Oviedo, donde recibirá sepultura.

Romanones, satisfecho

Madrid 5.—El presidente del Consejo de ministros se mostraba hoy satisfechísimo del trabajo realizado por la Comisión extraparlamentaria y del planteamiento de la cuestión autonómica.

Cree el jefe del Gobierno que en dos reuniones más que celebre la Comisión, quedará terminada la redacción del proyecto que se someterá a las Cortes.

El regreso del conde

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación, manifestó esta mañana a los periodistas, que el jefe del Gobierno regresará a Madrid el martes por la mañana.

Declaraciones de Toca

Madrid 5.—El señor Sánchez Toca ha manifestado hoy, hablando con los periodistas sobre la Comisión extraparlamentaria, que está satisfecho del procedimiento seguido y de la armonía que reina entre los individuos que la constituyen.

Lamentó la ausencia del partido conservador, aunque éste — agregó — no es el que ha expresado la negativa a formar parte de la Comisión, puesto que no ha sido consultado.

La cuestión internacional

Wilson en Roma

Madrid 5.—Comunican de Roma que la prensa detalla la visita de Wilson al Papa, haciendo resaltar que es el primer presidente de república que entra en el Vaticano.

El presidente norteamericano llegó al Vaticano a las tres y cuarenticinco de la tarde, rindiéndole honores un destacamento de guardias suizos e interpretando la música el himno americano.

Mientras el presidente penetraba en el gran patio del edificio, los guardias presentaron las armas, saliendo al encuentro el mayordomo monseñor Tazzi; el gran sacristán, monseñor Zampini; el gran limosnero, monseñor Razza, y cuatro camareros.

Wilson subió la escalera de honor esperándole en el descansillo un pintoresco grupo formado por los guardias nobles y altos dignatarios pontificios. En unión de todos estos personajes, se dirigió a la sala Clementina donde aguardaba monseñor Sampere, maestro de ceremonias, que en nombre del Papa le dió la bienvenida.

El presidente atravesó la sala de armas, dirigiéndose a la pequeña puerta que da acceso a la sala del trono. El Papa, que le esperaba allí, avanzó hacia él con los brazos extendidos, dándose ambos, efusivo y cordial apretón de manos.

El maestro de ceremonias, previa la venia de S. S., retiróse de la sala cerrando todas las puertas y quedando solos el Papa y Wilson.

Transcurrido poco más de un cuarto de hora, sonó una campana señalando que la conferencia había terminado. El maestro de ceremonias abrió entonces la puerta, penetrando el séquito presidencial, que fué presentado al Papa.

Desde la sala del trono se trasladó Wilson a la habitación de Borgia, acompañándole el cardenal Gasparri.

Terminada la visita, el presidente abandonó el Vaticano con análogos honores que a la entrada.

En las visitas que ha recibido Wilson, se ha guardado ceremonia protocolaria rigurosamente.

Le han visitado delegaciones de todas las sectas protestantes. Cada vez que el presidente sale de la embajada de los Estados Unidos, lo hace como si lo efectuara de territorio americano.

Wilson visitó hoy la estatua de Garibaldi. También estuvo en las tumbas del rey Víctor Manuel y del rey Humberto, depositando coronas.

Visitó los barrios pobres de Roma, aclamándole con entusiasmo el vecindario, desde el Panteón hasta la Academia, cuyo trayecto recorrió a pie, para admirar el panorama desde el monte Janículo.

Barcelona

Vendaval

Madrid 5.—Dicen de Barcelona que reina un temporal horrible. El vendaval es tan fuerte que ha ocasionado grandes destrozos.

El vapor «Santiago López» rompió las amarras y se ha encontrado en gravísimo peligro. A otras embarcaciones les ha ocurrido lo propio.

El trasatlántico «Manuel Calvo» se puso al paro y después de grandes esfuerzos se evitó que chocara contra el muelle.

Dos petardos

Madrid 5.—Participan de Barcelona que anoche estallaron dos petardos en la casa del presidente de la Asociación de patronos toneleros, ocasionando las explosiones grandes destrozos, aunque por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Los ferroviarios

Madrid 5.—Notifican de la ciudad condal que los ferroviarios se encuentran disgustados respecto a la aplicación que las compañías dan al decreto aumentando las tarifas.

A Odessa

Madrid 5.—Dicen de Barcelona que decididamente el vapor «Manuel Calvo» zarpará el día 10 del mes actual con dirección a Odessa, llevando austríacos y alemanes de los que se hallan internados en España.

«La Veu» desmiente

Madrid 5.—Telegrafían de la ciudad condal que «La Veu de Catalunya» desmiente la noticia de que el señor Cambó piense domiciliarse en Madrid.

También desmiente que el «leader» regionalista piense dar una conferencia en el Ateneo.

Palatinas

Capilla pública
Madrid 5.—Mañana habrá en Palacio capilla pública con motivo de la festividad de los Santos Reyes.

Asistirá a la ceremonia religiosa toda la familia real, excepto la reina doña Victoria que continúa algo indispuesta.

Miscelánea

BILBAO

Entre jaimistas

Madrid 5.—Dicen de Bilbao que aumenta la división entre los jaimistas de dicha provincia, motivado por la actitud del señor conde de Arana y el diputado señor Careaga.

Este publicó una carta en la que decía que jamás iría con los jaimistas, que con sus actos atentaron a la soberanía de España.

MALAGA

Furioso temporal

Madrid 5.—Comunican de Málaga que reina un furioso temporal. El telégrafo y teléfono han estado interrumpidos hasta esta mañana.

No ha llegado el tren correo, ignorándose donde se encuentre. En el muelle han reforzado sus amarras las embarcaciones.

Los vapores «Sexto» y «Monteforo» han chocado, resultando ambos con averías.

GUIPUZCOA

Mitin jaimista

Madrid 5.—Comunican de San Sebastián que en el teatro de Bellas Artes se ha verificado esta mañana el anunciado mitin de propaganda jaimista, interviniendo varios oradores. Hizo el resumen el diputado señor Pradera, que pronunció un brillante

discurso agradeciendo el homenaje que le dedicaban los donostiarros.

Censuró el acto verificado últimamente en Pamplona, afirmando que el pleito regional solo tendrá solución sobre la base de que los fueros no son inmutables, y que es indispensable reconocer la entidad superior de España.

Contestó en párrafos brillantes a las interrupciones de que fué objeto por parte de algunos nacionalistas.

Rechazó la convivencia con dichos elementos, afirmando que los diputados nacionalistas solo hablan en el Parlamento, pensando en Baracaldo.

Se promovieron algunos incidentes, dándose vivas a España.

Terminó el diputado jaimista afirmando que es partidario de los fueros y del regionalismo, pero dentro de España.

Después del mitin fué obsequiado el señor Pradera con un banquete, haciéndosele entrega de un pergamino y una pluma de oro.

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de traje y de gabanes para caballero. Inmensa existencia en toda clase de artillo blanco de hilo y de algodón.

EQUIPOS COMPLETOS para NOVI

La casa que más barato vende en Granada

EL LEON Poeta Zorrilla, 88

(Antes Mozones)

VISITE EN MURCIA

— EL —

Hotel Reina Victoria

De primer orden

Preferido por todos los turistas

CREMA DE ESCOCIA

Lo mejor para conservar la piel

De resultado

y absolutamente inofensivo

SE RECOMIENDA

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

EN EL SEMINARIO

Apertura de curso

El acto

Con gran solemnidad, se verificó ayer, a las once de la mañana, la apertura del curso de 1918 a 1919, en nuestra Universidad Pontificia.

Dió comienzo el acto con una Misa cantada, en la que figuró de presté, D. José Comino García, prefecto de disciplina del Seminario; asistiendo de diácono y subdiácono, respectivamente, don Manuel Puertas Morales y don Antonio Romero Aris.

Acto de maestro de ceremonias, el colegial don Enrique Puga Martínez, siendo oficiada la Misa por la capilla de música del Seminario, dirigida por don Emilio Espinosa, la cual interpretó varias composiciones religiosas a *Canto Gregoriano* y la Letanía.

Nuestro reverendísimo prelado, don José Meseguer y Costa, ocupó el trono, que se encontraba al lado derecho del altar mayor. Le asistían los canónigos don Luis Requejo y don Vidal Ruiz.

La bandera de la Universidad Pontificia se alzaba en el centro de la iglesia, sobre la baranda del lateral izquierdo. Tomaron asiento en el apéndice, el rector don Ramón Pérez Rodríguez, y los catedráticos don Luis López Dóriga, don José Sánchez Quero, don Hilario García Quintero, don Juan Cuenca Carmona, don Francisco Calzada, don Andrés Frías, don Joaquín Labeza, don Francisco Borrás, don Jesús María de los Reyes, don José Moratilla, don Manuel Girela, don José Calvo, don Jaime González Gaspá, don José Fernández Arcoya, don Manuel Hartado García y don Manuel Martín Sierra.

En los bancos posteriores, se situaron los colegiales con sus superiores don Daniel Fernández Albuera y don Faustino Zambrano Pérez.

Terminada la Misa, dió la bendición el señor Arzobispo, ocupando la Sagrada Cátedra, el catedrático y canónigo don Francisco Borrás, encargado del discurso de apertura.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los señores Molina, donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Enhorabuena al nuevo matrimonio.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen a las once de la noche, para no perderlos.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen a las once de la noche, para no perderlos.

MURCIA

El temporal
Madrid 5.—Comunican de Cartagena que reina en aquel puerto un furioso temporal, habiendo corrido grave peligro los torpederos que se encuentran en el arsenal.

A consecuencia del desprendimiento de un cable, ha resultado muerto un marino.

Al submarino alemán «U-39» que se encuentra internado en este arsenal se le soltaron las amarras sufriendo algunas averías.

En el Arsenal civil han sufrido también algunas averías los barcos mercantes que se encuentran allí amarrados.

El vapor «Cabo Corona», de la compañía Ibarra, estuvo en peligro de naufragar, por soltarse las amarras.

El consignatario del vapor «España III», ha reclamado auxilio.

La población estuvo anoche a obscuras por haberse desprendido algunos cables.

CENTRO OBRERO DEL AVE MARIA

A los propietarios católicos de Granada

Lo que más estima el obrero, es el trabajo; lo que quiere, y por lo que renueva cielo y tierra, es el jornal. Y ¡qué menos! Todo obrero tiene derecho a buscar el pan honradamente, así como el deber de ganarlo, según Dios quiere, sudando: «ganará el pan con el sudor de tu frente».

¡Pasa bien! los elementos socialistas entienden que el obrero católico no debe comer; hay que matarle por hambre; hay que bloquearlo; y con desdoro inaudito, le dicen: «Mirá; o vienes con nosotros, o te quedas sin jornal; o te haces socialista, e mueres de miseria!» Es decir, que los ultraliberales aniquilan y acaban con la santa libertad de buscarse cada quisque el pan como bien le parezca.

Lo triste, lo que llega al alma, lo que indigna, es que ellos consiguen lo que quieren, y los nuestros, hombres de fe y honradez acrisolada, no trabajan o han de pasar por las horcas caudinas del socialismo.

¿Qué remedio? En ustedes señores, está. Acudan a este Centro del Ave María por operarios, y aquí los encontrarán, buenos, competentes y serios.

A este efecto el domingo se constituyó el gremio de abañiles, sobre las siguientes bases:

1.º No se dará trabajo a ningún obrero no asociado en este Centro; y al tomar esta resolución, lo hacemos en justa defensa, pues así obran con nosotros los de la acera de enfrente.

2.º Exigiremos el jornal corriente, y haremos honor a nuestro Centro, trabajando a conciencia y como Dios manda.

3.º El presidente del gremio, asesorado por la Junta, distribuirá el trabajo, previa la presentación de la correspondiente tarjeta.

4.º Para ser socio de este gremio «no hay que pagar nada», porque tenemos local y luz gratis. Quien desee pertenecer a las Cajas de Ahorros y Enfermos, se entenderá con sus Juntas respectivas.

5.º Las dificultades que pudieran surgir entre patronos y obreros, serán resueltas por la Junta directiva y por personas de reconocida competencia en asuntos sociales.

6.º Oportunamente se publicarán los nombres de la Junta que ha de dirigir este gremio.

Ahora solo falta desfilando los campos; saber con quienes contamos, y a unos patronos y obreros católicos para defendernos, ya que otros se unen para sembrar discordias y fomentar ideas disolventes.

Entiendan todos que estamos aun a tiempo, pero que urge salir de nuestra pasividad e ir al fondo de la cuestión social católica, si es que queremos restaurar el orden, hoy tan perturbado.

La Junta Directiva

UNA BODA

En la iglesia de San Andrés, contrajeron anoche matrimonio la bella señorita Francisca Fontana Molina y el distinguido joven don José Arroyal Ontiveros.

Fueron padrinos don Baldomero Molina Díaz y su distinguida esposa doña Josefa Moles Zapata, tios de la novia.

Actuaron de testigos don Eduardo Molina, don Rogelio Pozo, don Domingo Valero y don Francisco Cuesta.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los señores Molina, donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Enhorabuena al nuevo matrimonio.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen a las once de la noche, para no perderlos.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen a las once de la noche, para no perderlos.

Las representaciones en los teatros fueron suspendidas por dicha causa.

CADIZ

Un naufragio

Madrid 5.—Comunican de Sanlúcar de Barrameda que a causa del temporal reinante, ha naufragado una goleta venezolana pereciendo ahogado el capitán, un piloto y dos marineros.

Fueron salvados cuatro tripulantes.

Advertencia

Ayer funcionó nuevamente el Teléfono interurbano, cuyas líneas quedaron anteayer interceptadas por el furioso temporal.

El Telégrafo estuvo todo el día interrumpido y al anochecer se reanudó el servicio, aunque no directamente con Madrid y cursándose de modo lento.

Por esta causa, al cerrar nuestra edición, no hemos recibido parte de nuestras Informaciones Telegráficas.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. FRANCISCO TRECASSTRO ROSALES QUE FALLECIO EN GRANADA EL DIA 6 DE ENERO DE 1918

R. I. P.

Sus desconsolados padres; hermanos; hermanos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a las misas que a devoción de su alma se celebrarán en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, San Andrés, las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Arandas) y en las parroquias de Alhama, Santafé y Santa Cruz del Comercio, los días 7 y 8 del corriente, por cuyo favor les vivirá eternamente recordados.

Hay Jubileo concedido en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SECCION RELIGIOSA

Cantos para hoy

Sanctos del día 6.— La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, San Melanio obispo y San Niliamón.

Liturgia.— La Misa y oficio divino son de la Epifanía de Ntro. Sr. Jesucristo, con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color blanco. Credo. Prefacio y Comunicantes propios. Hasta la hora de vísperas, tan solo se permite el oficio de sepulturas sin canto y sin rito de campanas.— Las vísperas son segundas.

Jubileo perpetuo.— En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (calle de Argüelles).

Jubileo de las cuarenta Horas.— En la iglesia de Santa Paula, a devoción de doña María de los Angeles López Torrens, viuda de Zárate, por sus padres, padres políticos y tíos políticos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana, en Ntra. Sra. de las Angustias.

Morosa.— En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia al término de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora, de las Angustias, a la oración. Misa de madrugada.— En la iglesia parroquial de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas cantadas.— En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.— En las Carmelitas Descalzas a las ocho.— En las Capuchinas, Sagrado Corazón y Santa Paula a las diez.— En San Juan de Dios a las nueve.— En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Función.— En la Santa Iglesia Catedral a las nueve de la mañana se canta Prima solemne; terminada esta hora canónica, toda la residencia se trasladará a la Cámara Arzobispal para acompañar personalmente al Rmo. Prelado que ha de celebrar Misa de Pontifical. Llegado S. B. I. al altar mayor y colocado en su sitio, cantará la Tercia que continúa el coro a cfa. borden, mientras S. E. recita con los canónigos asistentes los salmos, preces y oraciones preparatorias para la celebración del Santo Sacrificio y se revierte de los ornamentos pontificales. Cantada en el coro la antífona de Tercia, el diácono de oficio canta en el altar mayor y al lado de la epistola el capítulo correspondiente a dicha hora canónica y S. E. canta la oración. A continuación tiene lugar la procesión claustral de capas y a continuación la misa solemne de pontifical y en ella predica el M. I. señor canónigo don José Caro González. Al ofertorio toda la residencia sube al Altar mayor para el acto de la Adoración del Niño Jesús y entrega de la ofrenda.

Funciones.— En las Carmelitas Descalzas y Santa Catalina de Sena, a las diez de la mañana.— En las Capuchinas y Santa Paula a las diez y media.— En las Comendadoras a las once.— En Santa Ana a las doce y predica el señor Fernández Arecoya.

Misas rezadas de punto.— En la Catedral y en el Altar del Tránsito, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Santísima Trinidad a las ocho y a las misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media, la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos. En S. Cecilia, a las seis.— En el Sto. Cristo de la Yedra, San Isidro a las siete.— En San Juan de Letrán, a las seis y media.— En Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena hay Misa de hora en hora desde las 7 de la mañana a la una de la tarde.— En el Sagrario desde las ocho a la una.— En Santa María de la Alhambra a las nueve y a las once.— En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, S. Juan de Dios, Misas de media hora, media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.— En los PP. Escolapios a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.— Hay Misa a las doce en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios y en Santa Paula.

Hay Misa a la una de la tarde: en el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y en San Gil.

Quinario en honor del Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia del convento de Ntra. Sra. de los Angeles a las cinco de la tarde.

Novena en honor del Niño Jesús.— En las Carmelitas Descalzas y MM. Capuchinas a las cuatro y media.— En Santa Catalina de Sena a las cinco.— En el Sagrado Corazón a las cinco y media y predica el R. P. Dodero, S. J.— En San Justo a la oración.

Novena en honor de Ntra. Sra. de Belén.— En la iglesia del Monasterio de Santa Paula a las seis de la tarde.

Duodenario en honor de San Nicolás.— En su iglesia a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

Higos

Los higos se cotizan en Málaga, según clase de 7:00 a 9:00 pesetas.

En cajas, según clase y confección, de 8 a 16 pesetas la caja.

Almendras

En Málaga se cotizan: Almendra larga, a 28:00 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Idem corta, a 24:00 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Las entradas son medianas.

En Valencia se cotizan: Almendras sin cascara, de 180 a 235 pesetas los 100 kilos.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo rojo, a 49 pesetas los 100 kilogramos. Beza, a 49 pesetas, idem, idem.

Matalahuga, a 123 los idem, idem.

Cebada, a 45 pesetas los 100 kilogramos.

Habas (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos.

Yeros, a 49 los 100 kilogramos.

Habichuelas (segunda clase), a 75 pesetas los 100 kilogramos.

Cisco de orujo, a 18:50 los 100 kilogramos.

Arroz valenciano, a 79 los 100 kilogramos.

Jabón corriente a 15 pesetas los 11:50.

Acetato, a 18:50 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Bartrales del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Consulta de 3 a 5, excepto los festivos Reyes Católicos, 25

Dr. BURGOS CANALS

Consulta especial de enfermedades de los niños; y de la garganta, nariz y oídos

De 12 a 2 y de 4 a 6; económica, de 6 a 7

Afán de Ribera (antes S. Miguel baja) 8

Coche enganchado

Mancha nueva de cristales biselados, construida el año anterior, con dos potros alanzanes, guarniciones inglesas, se vende en condiciones. Plaza de los Campos, 4.

SS. MM. los Reyes Magos

Una vez más ha cruzado las calles de Granada la brillante cabalgata de SS. MM. los Reyes Magos, para dar realidad a la simpática idea del anual reparto de juguetes a los niños desvalidos, y perpetuar así en los tiernos corazones de los infantes, la tradición, por ellos alimentada, de esa regia y grata visita.

Tan hermosa fiesta, única en su clase, y que cuenta con la adhesión de todos los granadinos, hizo que, no obstante la crudeza de la noche, las calles y balcones del tránsito se vieran totalmente ocupados por numeroso público.

A las nueve de la noche, y previo disparo de multitud de cohetes, abrió sus puertas el Centro Artístico, presentando la escalinata de su domicilio social, un admirable golpe de vista, pues aparecía ocupada por los Reyes Magos y su cortejo, en sugestivo grupo.

A los acordes de la Marcha Real, magistralmente tocada por la Banda Municipal, se organizó la cabalgata, en el siguiente orden:

Un cabo y cinco números de la guardia municipal montada, en traje de gala; banda municipal, con su director, señor Montero; a continuación, y admirablemente caracterizados por los señores Cascaño, Lanz y López Sancho, marchaban montados en briosos corceles los Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltasar, llevando de palafreteros a los señores González Cañas, Barrero, Serrano (C. y R.), Molina de Haro y Torres; estos dos últimos, derrocharon en sus disfraces un lujo verdaderamente asiático.

Seguidamente, y cabalgando en «sendos» pollinos, marchaban de beduinos los señores Rioboo, Sánchez Gadeo, Torres, Villegas, Vida, de la Vega, Vigaray, García, Entrala, Sebastián, Lumberras, Wilhelmi y Oliveras, cerrando marcha numerosas acémilas cargadas de juguetes. Recorrió la cabalgata el itinerario anunciado, deteniéndose ante el Hospital de San Juan de Dios y el Asilo de San Rafael, para hacer los Reyes Magos sus valiosos regalos a los niños allí acogidos.

Repartieronse en el primero de dichos establecimientos benéficos, 59 juguetes, y 37 en el segundo, cuya puerta ostentaba una hermosa estrella luminosa, simbólica de la que guió a los Reyes a Belén.

Continuó la comitiva hasta el Hospital, donde fue recibida con la Marcha Real, (ejecutada por la Banda de dicho centro), y los ensordecidos vitores de los hospicianos y del público allí congregado.

Entre una doble fila de asilados y curiosos, desfiló la cabalgata, hasta ocupar los Reyes Magos el trono para ellos instalado en aquel lugar, procediéndose seguidamente al reparto de 287 juguetes, a niños y niñas.

Esta escena, altamente conmovedora, es tal la realidad con que se la reviste, que difícilmente se borra de la imaginación de los pequeños y aun de todos los presentes.

La majestad del trono; la brillantez del ropaje de los Reyes y su séquito; la profusión de luces, plantas, tapices, etc., etc. y el desfile de los pequeños tan satisfechos y alegres por la posesión del ansiado juguete, es un cuadro digno de ser conocido y admirado.

A las once próximamente, regresó la cabalgata al Centro Artístico, por la Gran Vía, donde se agolpaba el gentío.

De la feliz iniciativa del Centro, más sabida cuantos más años se repite puede sentirse orgullosa tan culta sociedad.

Proporcionar a los pequeños que han tenido la desgracia de nacer pobres, esa inmensa alegría de poseer un juguete (única aspiración, único embalse de sus almas puras; su sueño dorado) es lo más heroico que alentar puede el corazón artístico.

la revista, bien merece la entidad organizadora, los entusiastas parabienes que anualmente recibe.

Durante todo el día de hoy se repartirán en el Centro Artístico, a los niños pobres de Granada, los cinco mil juguetes de que aún dispone dicha sociedad.

Agradecemos a ésta, el envío de las papeletas para dicho reparto, que nos ha hecho, y las cuales hemos distribuido entre verdaderos necesitados.

CUENTO PARA NIÑOS

El regalo de "La Chiva"

Por «La Chiva» se conocía, entre los guardadores de ganado, una hermosa y robusta muchachota que apenas contaba trece primaveras, pero que, por su complexión, parecía una mujer en la plenitud de la vida.

Las agobias que calzaban sus pies desnudos, un sayal de picote que cubría su cuerpo, la cabeza al aire en invierno y un «arrempuja» en el estío, era la indumentaria de «La Chiva».

En su fisonomía, agradabilísima, advertíase un sello tal de simpatía, que indicaba lo feliz que era la mujercita.

Aseguraba que sus pies no habían pisado la iglesia del lugar, y por tanto, en asuntos de Religión estaba ayuna completamente, y si sabía el Credo, el Ave-María y la Salve, era debido a que su madre se los enseñó en los primeros años de su existencia.

Tampoco se trataba con otras personas que con los pastores que por aquellos contornos se ocupaban en apacentar ganados, y que rara vez veía. Era un alma virgen.

Solamente tenía alguna comunicación con otra pastorcilla de su edad, que a hurtadillas de sus padres buscaba a «La Chiva» para consolarse de la apereada vida que llevaba, admirando la conformidad de su compañera con la suya, que la hacía completamente feliz, rodeada de sus cabras, a las que hablaba como si fuesen seres racionales.

Jacintillo dice que los Reyes Magos pasan por aquí cerca con muchos camellos cargados de cosas «güenas» para obsequiar a los niños de la capital, y que nosotras ni probaremos los dulces, ni nos darán juguetes.

—Y quiénes son esos Reyes tan ricos y generosos?— dijo «La Chiva».

—Son tres, uno de ellos negro, que todos los años por estos días vienen de muy lejos a repartir regalos y dulces de los que les quedan, después de ofrecérselos al Niño Dios...

—Y por qué no salimos fuera de la choza, los esperamos y les pedimos nos obsequien?...

—¡Qué! Van muy de prisa y no es posible hablarles; pero Jacintillo ha prometido traerme del pueblo, cuando baje por los avíos de la menestra, un regalo...

—Dichosa tú que tienes quien te obsequie. Yo le pediré a la Virgen me envíe un niño Jesús que pondré en el vasar de la choza, en una cunita que le haré de juncos y ramas de romero...

«La Chiva», la noche de Reyes, tuvo un dulce ensueño.

Vió a una dama muy bella, con ropaje azul y blanco, que se acercaba a su modesto lecho, depositando un hermosísimo niño.

Al despertar la gentil pastora, vio que a su lado había un precioso niño perfectamente tallado, que la miraba con singular dulzura. Lo arrebujo en su pecho, colocándolo en un cestito de esparto hasta cumplir la promesa de la cuna, cantando con infantil donaire:

Este niño hermoso y pobre no tiene cura: su «Chiva», con juncos, ya le hará una.

En la Facultad de Medicina

Las lecciones del curso breve teórico-práctico sobre «Los medios de exploración aplicados al diagnóstico de las enfermedades del tubo digestivo», por el doctor Fidel Fernández Martínez, que fueron anunciadas para el mes de Noviembre próximo pasado, y suspendidas a causa de la epidemia reinante, tendrán efecto, definitivamente, en esta Facultad de Medicina, durante los días 15 al 28 de Enero actual, con arreglo al programa que otro día publicaremos.

SECCION JUDICIAL

Registrador de la Propiedad

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de esta capital, don Manuel Garijo Isasa, que prestaba sus servicios en Montoro.

Mercados

Acelites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 21:00 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Fuera, a 18:50

El mercado en firme:

En Córdoba: Cotizase el aceite fino, a 20 pesetas; idem corriente a 18.

En Sevilla: Se cotizan de 17:25 a 17:50 los 11 y 1/2 kilos.

En Jaén: de 14:5 a 15:5 pesetas los 100 kilos

En Málaga: a 23 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 16

Espectáculos

Teatro Corvantes

Compañía Echandi

Funciones para hoy:

Por la tarde, a las 5 y 1/2.

1.ª Sinfonía.

2.ª La comedia en tres actos «El gran cañón».

Precios.—Butacas, 2:00 pesetas; General, 0:60; Paraiso, 0:40.

Por la noche, a las 9.

1.ª Sinfonía.

2.ª La comedia en tres actos «El verdugo de Sevilla».

Precios.—Butacas, 3:00 pesetas; General, 0:75; Paraiso, 0:50.

D. AMADOR HERNÁNDEZ

Comandante Médico del Hospital Militar

ENFERMEDADES VENEREAS

INYECCIONES INTRAVENOSAS

Horas de consulta: De 2 a 5

Plaza de la Mariana, 8, pral.

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

LECHERIA

En el establecimiento de «Los Malagueños», situado en la calle de Capuchinas, núm. 13, ha quedado abierta al público la venta de leche de cabra, en la cantidad que se desee.

Abierta de siete de la mañana a diez de la noche

Dos ordeños: por la mañana y por la tarde. También se expende Agua de Lajarón.

Capuchinas, 13. Teléfono, 412.

Reparto a domicilio

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Exonómica-obreras: seis a siete tarde

Días festivos: de dos a tres

Consulta, Gómez, 9

Enfermedades de los ojos

Consulta especial por el Dr. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILER, Catedrático de Medicina

Ex Catedrático de Oftalmología — Ex jefe de clínica Oftalmológica en París

Consulta de 2 a 4. Días festivos de 11 a 19

Plaza de la Universidad, núm. 2

CANADAS

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal, centro. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor

INDUSTRIA METALURGICA

en actividad: establecida en Granada; muy adelantada en toda la región; con abundante material para la construcción de extensa variedad de maquinaria moderna para la Industria y la Agricultura, y de elementos para edificaciones. SE VENDE, por retirarse del negocio su dueño. Informar en este periódico.

Laboratorio especial de Análisis Clínicos

ANTONIO ROBLES JIMÉNEZ

Doctor en Medicina

Del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII

Análisis

de Orinas, Jugos gástricos, Sangre, Espustos, Heces, Exudados, Pus, Líquidos y formaciones patológicas, Análisis bacteriológicos, Toxicológicos, Médico-legales, Inmuno-diagnósticos, Preparación de autovacunas

MESONES, 102, Y CAMPO VERDE, 1, 2.º

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Gran establecimiento tipográfico del

NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MAÑANA)

Oficina: General Leobanero, 8 - Telégrafos: Manuel Paso, 2

Escuadra: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negocier, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas de dicho establecimiento.

En esta sucursal está de venta el

NOTICIERO GRANADINO

adelantando suscripciones, anuncios y reclamaciones

Acera del Casino, 23

TIP. DEL NOTICIERO GRANADINO (Manuel Paso, 2, b'jor)

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8 - TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada, Mes, 20 pesetas; Trimestre, 50 pesetas; Semestre, 100 pesetas; Año, 200 pesetas. En el resto de España, Mensuales, de 1 a 25 pesetas lneas, a juicio del director

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10. Especies mortuorias: a una columna en 1.ª 50; 2.ª 35; 3.ª 25; 4.ª 15. a dos columnas en 1.ª 100; 2.ª 75; 3.ª 50; 4.ª 30. a tres columnas en 1.ª 150; 2.ª 100; 3.ª 75; 4.ª 50.

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonos, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentran el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el empaque la marca firma M. Barrère.
Todos los días de la mañana y en la tarde, se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia,
DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

AMBRINA
para envolver
ÚLCERAS, GOTA, REUMA, QUEMADURAS, ORQUÍDAS, HERPES, PARADIZO, SABANONES, SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS. Únicos concesionarios de A. RANUJARAN.

NOTICIERO GRANADINO
MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
SUCURSAL: Acera del Casino, 23
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad Anónima de Seguros a prima fija
Capital social 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los reaseguros) 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917. 79.242.408'05
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de todo, redención de quintas y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA
Delegación para Granada y su provincia: **D. Vicente Almagro**
OFICINAS: De tres a siete Plaza de los Campos, núm. 4
DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA
ARRHENOCAL Farmacia Se vende, instalada en un pueblo de la costa de Málaga, bien surtida y muy acreditada, se cede en buenas condiciones. Para informes a L. Alcalá, calle de la Merced, 2, 2.ª Málaga.
Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

PASTILLAS NIELK
De clorato de potasa comprimido. Se venden en todas las Farmacias
Eficaces contra las Anginas, Grip, Lengüera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Bruch, núm. 40. BARCELONA.

La Patrona de Granada
Tejidos. ZACATIN, 55 y 57
Esta casa, los jueves pone a la venta varios artículos con gran rebaja de precios, siendo su venta al contado.

NO VIOS! Visítad la casa de Antonio Garó, donde encontrarán gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos. Sillería de junco y mambre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra.
REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

D.ª Rafaela Moreno Profesora en partos San Jacinto, n.º 13

LOS QUE PADEZCAN TOS
Los que padecen de tos, toman las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÓTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo.—Pídanse prospectos.

PRÓXIMO TRASLADO A LA Gran Vía, n.º 1
Extensos surtidos en
PIELES - PAÑERÍA - ARTÍCULO DE PUNTO
CERRADO DE UNA A TRES DE LA TARDE
PRECIOS FIJOS
ALMACENES LA PAZ

D.ª Urraca de Castilla
Y el perro, que había oído la carne, puso la mano en el bufón con un gesto que quería decir, me contentaré con piltrafas.
Acompañado de Rui Pérez llegó don Ataulfo a su aposento, vasto salón de arquitectura bizantina. No quiso reparar en el lecho, ni desmenuarse de la fatal armadura. Sentóse cerca de la chimenea, encendida por fortuna de amo y de criados; despidió con un gesto a pages y escuderos, mandándoles que por ningún estilo dejasen entrar a nadie, mientras él no llamara, y se quedó sólo con Rui Pérez, el cual no tenía todas consigo, y de bonísima

gana hubiera renunciado la distinción con que le honraban.
—Acércate, le dijo el «Terrible» con desmayado acento.
—¡Señor!..., contestó el escudero, encogiéndose como un gazapo que al asomar la cabeza por la boca siente el primer cabrido.
—¡Acércate con mil pares de a caballo!, gritó con furia don Ataulfo. ¡Voto a mi santa abuela! ¿Tienes miedo por ventura, miserable?
—Respiro, dijo Rui Pérez para sí; respiro cuando le oigo jurar.
Y se aproximó al rícohombre.
—Venis herido a lo que creo, le dijo; ¿queréis que os quite el arnés?
—Quiero que me escuches. Has hecho votos porque antes de veinte días logre el deseo que concebí hace veinte o más años.
—Si, señor; votos fervientes que debe oír el cielo, porque habéis tenido compasión de mí.
—Pues mira, Rui Pérez, prosiguió Ataulfo con un acento en que se percibía cierta conmoción que

no era de cólera ni de despecho; por tu torpeza en no matar al perro, por tu imprevisión en dejarme vestir tus arreas manchados con su sangre, he sufrido la humillación más vergonzosa, la mengua mayor que puede caber a un caballero: después de haber sido botado de la silla por un mozo barbiponiente; he sido derribado, mordido, hollado y afrentado, no por un hidalgo, ni siquiera por un villano, ¡sino por un perro!, y la derrota, la vergüenza, el vilipendio ha tenido por testigo la corte de Galicia, el pueblo entero, que ha silbado y se ha compadecido de mí, y mis mayores enemigos que se han reído y gozado de mi ignominia. Esta suerte reservada estaba para tí, y por tí la he sufrido. No me digas nada; yo sé que tengo la culpa; pero sea como fuere, ya conoces que tú debes pagarlo. Arrancarte los ojos, despellejarte a latigazos... preparativos son de más horribles suplicios que te aguardan... ya te lo dije; en acordándome de mi arenta, nada,

me parece bastante para vengarla. Rui Pérez, al escuchar esta relación dicha, así con cierta calma cruel y aterradora, no sabía lo que le pasaba; un sudor se le iba y otro se le venía; parecía que el pavimento no era de mármol, sino de púas, y que de todos los ángulos de la sombría estancia iban a salir hombres colorados con el hacha en la cintura y los fierros candentes en la mano.
—Me llaman el «Terrible», prosiguió Ataulfo con la misma calma; no sé por qué; pareceme que hasta ahora he sido bastante suave, si se atiende a lo que pienso hacer en adelante para vengarme del pajeillo que me ha vencido, y de los Gelmírez que mi derrota han presenciado. Luego a nadie he quitado la vida, ¡a nadie! Mi padre, en sus posteriores años, hizo me jurar que, a no ser en lid o en juicio, había de respetar la vida del hombre... y la he respetado. Gontroda, la hechicera, me tiene pronosticado que el día que mate a cualquiera por cri-

minal venganza, será el último de mi vida... Pero hay suplicios, Rui Pérez, mil veces más horribles que la muerte, y tú sabes cuán fecunda mi imaginación ha sido en inventarlos... ¡Ah... no los conocen todos!
La voz del caballero, al decir estas razones, era tan profunda cavernosa, que apenas se percía más que el sonido hueco y mudo no que completaba el terror palabras.
—¡Oh, no temas tú, Rui! no temas! Si Dios escucha tus, si dentro de veinte días gran mis deseos de hacer años... si Elvira, cuyo nombre invocado, me ama un solo instante, aunque después y por siempre me aborrezca, no sólo serás perdonado, sino espléndidamente galardonado y bendecido.
—¿Y qué hacer, pobre de mí, para que doña Elvira sea vuestra?
—¿Qué has de hacer? Lo que tú quieras. ¿Te falta caudal? Dispón de mi hacienda. ¿Hombres? Ah! doña Elvira de Trava

tienes todos mis v mira y de Mor... Pero... esta...
tan fecundo... quería sacudir... da carga que se le... —¿Y qué habría... —Montar a caballo... doña Elvira de Trava